

Precios de suscripcion.

En Madrid.	4 rs. al mes.
En provincias.	19 rs trimestre.
En el extranjero.	40 francos ld.
En Ultramar.	40 rs. Id.

La Union.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL, FINANCIERO, COMERCIAL, Y LITERARIO.

Puntos de suscripcion.

En la administracion, Torija, 14, bajo.—Serrano, Pasaje de Matheu.—Litografias: Concepcion Gerónima, 43; Pasaje del Iris.—Librerías: Leocadio López, Cármen.—Rodriguez, Valverde, 16.

COLABORADORES Y CORRESPONSALES. En Cádiz, el director de La Palma: en Sevilla, el de La Andalucía: en Málaga, el del Correo de Andalucía: en Valencia, El Valenciano: en Barcelona, La Corona: en Lisboa, A. Nazao: en Zaragoza, El Saldubense: en Santander, Abeja Montañesa: en Tarragona, Diario Mercantil: en Valladolid, El Norte de Castilla: en Jerez de la Frontera, El Guadalete: en Pontevedra, El País: en Granada, El Dauro: en Alicante, El Porvenir: en Jaen, El Anunciador: en Vigo, El Miño: en Córdoba, Diario de: en Murcia, La Paz. Se suscribe en todos estos puntos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores pueden abonar el importe de la suscripcion del corriente mes, aun cuando los recibos que se les entreguen lleven el nombre de EL PERU, hoy refundido en el politico LA UNION.

El secretario de la redaccion,
J. M. TUBINO.

PARTE EDITORIAL.

Constituir un partido que tan distante de las tendencias reaccionarias como de los arranques demagógicos, conserve en toda su genuina pureza la integridad de las instituciones que se han levantado a la sombra de nuestras libertades. Preparar convenientemente el terreno social donde deban fructificar las conquistas de nuestra revolucion, asimilando al edificio tradicional del pasado, todos los útiles adelantamientos de la época moderna: Aproximar y hacer posibles en cuanto es concedido a la voluntad humana los intereses históricos con los intereses que han brotado en las luchas de los tiempos actuales, hé aqui cuál debe ser el fin y el objeto de todos los hombres que movidos por sentimientos nobles, generosos y patrióticos, deseen el esplendor de su patria y la felicidad de sus conciudadanos.

Trabajada hondamente la sociedad española en los cincuenta años que lleva de convulsiones y debates políticos, se presenta a nuestra desapasionada consideracion, con las tintas mas oscuras y desconsoladoras. Cuando impulsados por el hábito vigoroso del espíritu moderno, los intereses materiales caminan rápidamente a su desenvolvimiento; cuando las ciencias se estudian con provechosos resultados; cuando la industria se desarrolla, y el comercio y las artes

REVISTA MUSICAL.

SUMARIO.—LOS TEATROS EN ESPAÑA.—EL TEATRO REAL.—ARTISTAS.—OPÉRAS QUE SE HAN PUESTO EN ESCENA.

Muy pocos pueblos pueden enorgullecerse como el nuestro de haber acogido con mayor entusiasmo las representaciones escénicas, si bien es uno de los que menos han contribuido a favorecerlas.

Consideradas en los primeros siglos de su existencia bajo el solo punto de vista de diversiones, y hoy como una necesidad del lujo; en los primeros tiempos han arrastrado una existencia material, efimera, y en la actualidad, en que su vida es ostentosa, no por eso es menos precaria.

Prueba de ello es las continuas crisis a que se ven sometidas durante el año teatral, muchas de las empresas que con él nacen, y la escasez de actores y de producciones que se nota en nuestro país.

Pero nada de esto tiene aplicacion al espectáculo lirico-italiano, que por su calidad de aristocrático y por reunir a todas las notabilidades de todos los países como intérpretes, y a los públicos mas escogidos y pudientes como espectadores, participa de otra vida menos sedentaria, y son las naciones modernas, mas que un templo del arte, una esposicion continua de cuantos elementos forman la sociedad del gran tono.

No se concibe una corte sin un teatro lirico-italiano en los modernos tiempos; y aunque en todos, el público se apresura a responder al llamamiento de las empresas, cuando siquiera son pasaderos los

ensanchan sus esferas, ofreciéndonos una risueña perspectiva; las cuestiones políticas, cual tromba asoladora que todo lo agosta, vienen a menudo a paralizar la accion regeneradora de nuestra sociedad, deteniéndola en la senda de su perfeccionamiento. Conducida la politica por malos caminos, no es ni el arte de gobernar a los pueblos ni la ciencia de la humanidad: Es única y simplemente el medio que en manos hábiles sirve para medrar sin legitimos fundamentos, es el instrumento que se emplea para satisfacer venganzas, obtener beneficios reprobados ó disfrazar miras sórdidas, instintos aviesos, tras el antifaz del bien público y de las conveniencias sociales. Triste, muy triste es decirlo, pero no hay medio de ocultarlo. Estúdiense los partidos que siquiera en completa disolucion, aun pugnan por dar señales de vida; examínense sus tendencias, consúltense sus evoluciones, estúdiense a la mayoría de sus hombres y se verán comprobadas en el terreno de la práctica las observaciones que mas arriba hemos consignado. La politica, continuando del modo que hasta aqui, deberia llevarnos a un abismo.

Véase por qué los buenos ciudadanos se creen en la imperiosa necesidad de trabajar en la constitucion de ese partido medio, que sin las pretensiones de los disueltos, admita en su seno a todos los que de buena fé deseen el bien del país, prescindiendo de nombres y atendiendo solamente a la esencia de las cosas.

Véase por qué muchos mantenedores de ideas avanzadas, transigen con la rijidez de sus principios y vienen a engrosar las filas de esa nueva comunión en que la sensatez predomina y la tolerancia impera. Véase, por último, la razon que nos esplica la cruda guerra que las fracciones extremas la mueven: Esas fracciones viven de la pasion, viven del desorden moral; se alimentan con las luchas intestinas, prosperan con la ruina pública: El partido medio está llamado a reducir las a la mas vergonzosa de las nulidades. Esto esplica la posicion agresiva y los destemplados

atractivos que ofrece, una fatal coincidencia hace que los compositores que podrian brillar a espensas de este artículo del decálogo de la moda contemporánea, sean escasos en la actualidad, viéndose precisados empresarios y artistas, a llenar las noches del año con obras del antiguo repertorio, que si bien es verdad son de un valor inmenso, tambien lo es que imposibilitan la critica científica para dar asunto a las revistas con las anecdotas de bastidores, el mérito de los intérpretes y las impresiones que el público produce.

A esto nos veremos limitados al fijar nuestra atencion sobre el teatro Real, en donde la necesidad impone la repetición, y donde los cantantes solo ofrecen al revistero motivos de escribir, teniendo que pasar la plaza de retrasado cuando no de pedante, si por acaso toma el vuelo y escribe un juicio crítico del spartito en pleno campo de la estética.

Sin embargo, le es permitido consignar su impresion. Hecha esta salvedad, como entramos ahora en la arena periodística, nuestros lectores nos perdonarán que empecemos nuestras tareas, reasumiendo en pocas líneas la historia de los dos meses de temporada. Esto nos servirá de introduccion, y—sin que lo sepa nuestro director—de excusa para llenar por esta vez el espacio que nos ha otorgado en su periódico.

La temporadas se inauguró con la Traviata, y en ella volvió a presentarse ante nuestro público la señora de Giulli, a quien habiamos oido en las temporadas anteriores. A esta ópera sucedieron Lucia y Sonámbula, en las que apareció la señora Kennett, logrando un éxito ruidoso. Mas tarde asistimos a la Lucrecia, cantada por la de Guilli, y últimamente, a la primera presentacion ante el público de la señorita Leman en el Hernani, y a la ejecucion del

ataques de las primeras respecto, del segundo. Parece que por fortuna la política del buen sentido empieza a predominar. Para convencerse de ello sobra con hacerse cargo del estado lastimoso en que se encuentran las parcialidades que nos rodean, marcadas hoy con el sello del desprestigio y de la impotencia, y considerar por un momento el espectáculo que nos está ofreciendo la nacion.

La nacion española que ama el progreso sin exageraciones y que aborrece todo lo que sea retrogradar, está dando patentes pruebas de que estima satisfecha sus necesidades con la realizacion práctica del constitucionalismo. El régimen representativo, cuyos inconvenientes no desconocemos, es el único sistema de gobierno que por hoy se adapta a sus costumbres, a sus hábitos a las opiniones que predominan en la generalidad de sus clases. Creer lo contrario es creer un absurdo, es ver la cuestion a través de un prisma falso, que no manifiesta los objetos tales como son en si.

Ocasion oportuna es para dirigirse a todos los hombres liberales que se sientan con la necesaria abnegacion para coadyuvar a que el sistema constitucional se realice en toda la saludable estension de sus expansivas doctrinas, invitándoles a que se unan, para que estrechados por la comunidad de un fin tan noble y aceptable, se presenten de una manera decidida ante sus enemigos, a fin de librarles la batalla, caso de que se decidan a aceptarla.

Patriotismo, valor, abnegacion, un deseo sincero del bien, un convencimiento íntimo de que sin el orden no hay libertad, ni derechos sin deberes, una fé sólida en la causa que se defiende; hé aqui las condiciones que deben adornar a los que se alistén en la bandera que sobre nuestras cabezas tremola. Huyan de ella los débiles, los meticulosos, los egoístas, los que viven del engaño, los que siguen las acomodaticias variaciones de las conveniencias particulares, porque serán conocidos, y una vez

Moisés, gran acontecimiento si no se hubiera malogrado por el artista encargado del personaje principal de esta ópera.

Estas son todos los spartitos que se han cantado hasta ahora, y en ellas hemos saludado sucesivamente a los cantantes que forman este año la compañía del régio coliseo.

Hé aqui en resumen lo que la representacion de las partituras indicadas nos ha parecido.

La Traviata ha encontrado en la de Giulli, una notable intérprete como actriz y como cantante. En este papel emplea todos sus recursos y aparte de ligeros defectos, saca de él un inmenso partido. Bettini cantó muy bien la parte de Alfredo. Pacini comenzó a dar muestras de que deseaba cantar bien, pero que en vano lo deseaba; y es lástima, porque su voz es de estension.

La Lucia y la Sonámbula, interpretadas por la Kennett, fueron dos triunfos grandiosos para esta artista ¡Qué pureza de estilo para ejecutar la música de Donizzetti, qué afinacion, qué correccion, cuánta belleza en las frases musicales de Bellini! Carrion en la primera, dió pruebas de conocer su arte, en la segunda obtuvo merecidos aplausos porque mas flexible la música pudo amoldarla mejor a sus facultades. Pacini en la primera, continuó siendo insuficiente. Llorens en la segunda, nos ofreció una voz bastante buena, pero no quiso modularla y solo obtuvo la calificacion de regular.

En la Lucrecia no encontramos tambien como en la Traviata a la de Giulli. Faltaba fuego a su alma y fuerzas a su voz. Bettini bien como siempre. Bremond que apareció en esta ópera, dejó en suspenso los juicios que quisieron oírle segunda vez, para cerciorarse de la verdad de su primera impresion.

Hechos ya en la primera representacion de Her-

puestos de relieve sus defectos, sufriran el mas vergonzoso de los castigos: El que se les rechace públicamente, justificándose con sus antecedentes y con su conducta la severidad de una determinacion tan violenta. Nuestros brazos están abiertos para todos. Nunca, sin embargo, para los hipócritas y para los que con sus hechos den un solemne mentis a sus palabras.

El secretario de la redaccion,
J. M. TUBINO.

ESPLOSION DEL POLVORIN DE LA MARINA DE LA HABANA.

(Continuacion.)

En todas las casas de intra y estramuros se sintió casi con igual fuerza el sacudimiento: las puertas se abrieron, partiéndose y saltándose las aldabas y cerraduras; pocos cristales han quedado sanos, haciéndose pedazos en algunas casas los espejos y la loza; sabemos de casas en que se han rajado y sentido paredes, removido los suelos de ladrillos, astillado puertas de caoba, habiéndose accidentado varias personas y otras sufrido ligeras contusiones.

Pero lo horroroso, lo que no puede describirse sin comoverse, es la escena que presentaban los escombros de los almacenes. En ellos habia un administrador y diversos empleados, y en ellos trabajaban sobre 200 asiáticos contratados. Por la tarde se contaban 21 cadáveres, entre ellos el de doña Inés María Rodriguez, esposa del administrador de los almacenes don José Díaz y Martínez, y el de su hija, la primera muy quemada y faltándole un pié, y la segunda completamente carbonizada; y seis de los diez individuos de tropa de marina del destacamento del polvorin, cuyo sargento comandante, con su hijo y su asistente lograron salvarse, porque habian ido a la casa algo distante, en que éste les sirvió de comer; los demás, en general, no podian distinguirse, pues solo se reconocieron

nani. Se presenta una jóven bella, canta con miedo, pero luce una escuela de buen gusto, un estilo delicado, sus maneras son distinguidas, se advina en ella un corazón de artista, el público la aplaude. La señorita Leman, gravó en su memoria el recuerdo de aquella noche y comenzó bajo los mas brillantes auspicios su carrera de cantante. En esta noche, oímos tambien a Bartolini, baritono de voz atenorada, actor y cantante consumado a la vez. Fué muy aplaudido y logró la simpática Elvira con Bettini, nuestro mas querido virtuoso y con Llorens, que se cantase la ópera de Verdi como nunca.

Heimos llegado al Moisés, una de las óperas mas acabadas de Rossini, grandiosa y biblica en el canto, bellísima aunque impropia en la instrumentacion. Ha sido la última novedad que nos ha ofrecido el régio coliseo y será la última de que nos ocupemos.

Carrion la ha ejecutado admirablemente, justificando la reputacion con que nos lo han devuelto las primeras naciones de Enropa. Bartolini ha aumentado si posible era, el aprecio con que desde el principio lo saludaron los dilettanti y el público en general. La señora Kennett ha lucido mas que nunca, la facilidad que tiene para las mas difíciles piezas de ejecucion, su riqueza de fioritane y esas notas apasionadas que parecen desprenderse de su corazón.

Bremond ha hecho un gran Moisés para los pintores; para el público del teatro Real un Moisés pequeño.

El sábado va a ponerse en escena Rigoletto, para la segunda salida de la señorita Leman.

El Macbeth se cantará en los primeros dias de la próxima semana. De una y otra ópera daremos cuenta a nuestros lectores en nuestra próxima y menor histórica revista.

VICENCIO.

un joven bien parecido y algunos asiáticos, por estar los otros carbonizados y mutilados.

Siguióse trabajando para sacar debajo de los escombros las numerosas víctimas, acudiéndose con preferencia al punto en que se percibían ayes y gemidos, y en la tarde y noche se habían enviado en lanchas y embarcaciones de la armada, al hospital militar, que era el más inmediato, 29 cadáveres y 85 heridos, sin incluirse en los primeros los de la esposa é hija del administrador, los cuales fueron reconocidos por un hermano de la primera, habiéndose conducido al marido al hospital, gravemente herido.

Toda la noche han estado los facultativos y empleados del hospital haciendo las operaciones necesarias y las primeras curas a los heridos y contusos.

Hoy por la mañana se ha continuado, separando los escombros, y sacando de entre ellos los cadáveres. Algunos chinos tenían la cabeza aplastada; del centinela del polvorin solo se halló un brazo; y desde el amanecer se constituyó nuevamente en el citado punto el Excmo. Señor Capitan General y demás autoridades.

La compañía de Hacendados puede calcularse su pérdida en más de un millón de pesos, y la del gas subirá también a una suma de más de 150,000 pesos. En Jesus del Monte han sufrido mucho las casas, lo mismo que en Jesus Maria. Sabemos que en Marianao y Arroyo Naranjo se sintió el tiroteó y la explosión; en Guanabacoa fué menos sensible.

A la Quinta del Rey fueron remitidos los heridos D. Vicente Martinez y D. Francisco Baraona y algunos chinos.

Las casas del punto que titulan Rincon de Melones ya están derribadas y en escombros, como asimismo los almacenes de los Hacendados.

En el barrio de San Juan de Dios, la casa del señor conde de Fernandina perdió puertas y ventanas; y en otras siete no quedaron cristales.

(Se continuará.)

El secretario de la redacción,

J. M. TUBINO.

El *Fénix* llama ayer la atención del gobierno sobre la importante cuestión de subsistencias. Con razón advierte nuestro colega, que el precio a que está el trigo en la actualidad es demasiado elevado, amenazando serlo más en el invierno próximo, y siendo el pan la base de la subsistencia del pobre, es menester investigar las causas porque tiene ese valor subido, y si no son justificadas, adoptar medidas que favorezcan a la clase menesterosa que, por serlo, tiene mayor derecho a la protección de un gobierno entendido y previsor.

Naturalmente nace de aquí la urgente necesidad de resolver si ha de continuarse ó no la franquicia para la importación de cereales extranjeros en el reino. A nuestro modo de ver, es a todas luces conveniente la prórroga de esa franquicia, para neutralizar los efectos de una carestía injustificada, que alcanza a todas las producciones porque influye en los jornales, y por consiguiente sube el valor de todos los productos industriales.

Si con esos precios elevados de los artículos alimenticios, se mejorase siquiera proporcionalmente la condición de la clase pobre, por desgracia muy numerosa, nada diríamos y nos consolaríamos el beneficio que la mencionada clase reportaba; pero no sucede así: aun cuando los jornales sean algo más subidos, no compensan la carestía de las subsistencias, y por lo mismo los menesterosos sufren mayores privaciones. Convenimos por tanto con nuestro colega en que es indispensable dictar una medida sobre este particular con carácter definitivo y con la debida oportunidad, porque en el caso de que se prorogue la franquicia, como aconseja la conveniencia y la previsión, y nosotros no dudamos acordará el gobierno de S. M., visto el aspecto que esta cuestión presenta, el comercio tiene que saberlo con la anticipación oportuna para arreglar sus pedidos y sus operaciones mercantiles. En esta clase de negocios hay que combinar muchos intereses, y esto no se puede hacer bien con precipitación.

La medida por sí está admitida como útil en todos los países en que el interés general la exige. Recientemente acaba de decretarse en el vecino imperio la prórroga por dos años de la im-

portación libre de los cereales extranjeros, porque se ha conocido que es el único medio de evitar que todas las clases de la sociedad tengan que subordinarse a los deseos de una sola; y esta disposición ha sido altamente aplaudida por los franceses, que han visto en ella la solicitud del gobierno para prevenir conflictos, que es siempre mucho más fácil que remediarlos.

Leemos en la *Correspondencia autógrafa* de anteanoche:

«En virtud de exhorto del juez de primera instancia de Frechilla (Palencia), ha debido ser preso ayer en esta corte el Sr. D. Agustín Estéban Collantes. Para que la detención se hiciera con todos los miramientos debidos a su clase, comisionó el señor gobernador civil de Madrid, a su secretario el señor Negro, para que se encargase de llevarla a cabo, pero hallándose enfermo en cama el señor Collantes, no pudo verificarse, quedando bajo su palabra de honor, dispuesto a responder cuando sea llamado y se halle fuera del lecho, al mandato de los tribunales.»

No obstante estar nosotros publicando los pormenores de la horrorosa explosión del polvorin de la *Marina de la Habana*, nos ha parecido oportuno llamar la atención de nuestros lectores, hacia los siguientes párrafos, que leemos en una correspondencia fechada en la Habana, y publicada en la *Epoca* de ayer. Dice así: «Los lectores de *La Epoca* extrañarán cómo la empresa de los almacenes de hacendados se determinó a acometer una obra en que lleva invertido el capital cuantioso de ocho a diez millones de reales, con la proximidad de un vecino tan temible. Nosotros añadiremos, para mayor ilustración de la materia, que no solo no le temió, sino que se ha valido de cuantos recursos son imaginables para que se le permitiera principiar los trabajos, a los cuales debía preceder la traslación por su cuenta de dicho polvorin a Guanabacoa.

«Pero como aquellos terrenos son de propiedad particular, la dueña, que según tengo entendido, es la viuda del desgraciado Pinto, se opuso hasta el extremo de llevar la cuestión a los tribunales, apurando todos los recursos de apelación que estaban a su arbitrio. Esta inopinada dilación causaba grandes perjuicios a la empresa que redobló sus instancias al gobierno para que permitiera la continuación de aquellos trabajos que parecían compatibles con la seguridad del parque, puesto que nadie se hallaba interesado en ello más de cerca que la misma empresa, que por su inmediación sufriría con mayor rigor las consecuencias de una catástrofe. Los ingenieros dieron su informe y con arreglo a él procedió la autoridad, que hizo a los interesados las oportunas prevenciones. Hay quien asegura que hacía un mes se había dado orden para la suspensión de los trabajos, y otros hablan de un oficio ó comunicación entorpecida por esperar el resultado de no sé qué consulta, ó debido a otras circunstancias especiales.»

Los periódicos de oposición, ora dan crédito a las noticias de crisis que ellos mismos anuncian y propalan, ora se esfuerzan en dar importancia y apariencias de certidumbre a los rumores acerca de una dictadura; rumores que en nuestro concepto solo pueden haber nacido de imaginaciones febriles, y por lo tanto nos tienen sin miedo.

¿En qué quedamos, credulísimos colegas, será crisis ó será dictadura?

Los periódicos a quienes aludimos, temerosos seguramente de equivocarse nos contestan a coro «ambas cosas» y nosotros quedamos tan satisfechos como lo quedará cualquiera que trate de conciliar estos extremos.

El ángel de *La Esperanza*, según dice *La Monarquía*, tiene las alas de feble gasa, y se ha saltado entre las negras nubes de la situación; hé aquí sus palabras:

«*La Esperanza* ha visto que el ángel de la suya tendió a los aires las alas de feble gasa, y se ocultó entre las negras nubes de la situación.»

Pues si han servido de refugio a un ángel, necesario es convenir en que no serán tan ne-

gras esas nubes, ó si lo son, en que el ángel que para ocultarse las escoge, no puede ser otro que el ángel de la oscuridad.

El mismo periódico y en el mismo artículo, dice de los liberales:

«Son más censurables cuando mandan, que el mismo Atila acapulando millares de salvajes.»

Ya nos parecía a nosotros que esta sería la opinión de *La Monarquía*, porque la verdad es que Atila nunca fué temible para sus hordas.

El señor Moreno Nieto, nombrado individuo de la junta central del partido progresista, y que fué uno de los que suscribieron el manifiesto de los disidentes, ha escrito un manifiesto que ha visto la luz pública en varios periódicos, refiriendo la historia de su candidatura en uno de los distritos de Badajoz, para demostrar que nunca ha dejado de pertenecer al partido progresista.

Hasta ayer había presentadas en la secretaría del Congreso veinte y dos actas electorales de Madrid y algunas provincias.

El señor de Asquerino ha dirigido a los electores de Alcoy una alocución, manifestándoles su gratitud por los esfuerzos, que aunque inútiles han hecho en favor de su candidatura; y ofreciendo que el periódico *La América* que dirige en esta corte, encontrará desde ahora el distrito de Alcoy y la provincia de Alicante, un órgano más de sus intereses morales, y en el señor Asquerino, un abogado infatigable de sus legítimas aspiraciones.

Como el manifiesto está dirigido a los electores de Alcoy, no sabemos con cuales rezará sobre todos esta promesa si con los que han votado ó con los que no han votado su candidatura, pero nos parece que ha de ser con estos últimos, para que en otra ocasión se le muestren más propicios.

La prensa de Madrid se ha ocupado estos últimos días de la autorización del gobierno que va a recaer muy pronto a una casa de Marsella sobre el proyecto de introducir en la Isla de Cuba 80,000 colonos asiáticos; con este motivo, escribe a la *Monarquía* su corresponsal de la Habana una espresiva carta, entre otras cosas dignas de llamar sobre ellas la atención de nuestros lectores, el siguiente párrafo:

«Se da como cosa segura que una casa de Marsella, ha obtenido la concesión de esta autorización, previa aprobación del supremo gobierno para la introducción de 80,000 asiáticos. A calcular por los resultados que han dado los hasta aquí introducidos, podremos contar en pocos años con 40,000 suicidios, y no pocos homicidios y robos, sin tomar en cuenta lo que pueda pesar en la balanza política los hijos del celeste imperio.»

A juzgar por esta correspondencia y otras que consecutivamente llegan a nuestras manos, es lamentable el desacuerdo que parece existir entre la primera autoridad de la Isla de Cuba y la mayoría de sus súbditos; cosa que no podemos esplicarnos, si recordamos la incomparable ovación con que fué recibido el general Concha en toda la Isla a su regreso a ella el año de 1854. Bien es verdad que han trascurrido cuatro años desde aquella fecha.

Hemos concurrido ayer a la vista de la denuncia que pesaba sobre un artículo de nuestro colega *El Parlamento*. Sostuvo la acusación el señor Prida, fiscal de imprenta, y defendió el artículo denunciado el doctor don Juan Rodríguez, distinguido jurisconsulto, autor de varias obras, y uno de los abogados que más honra han alcanzado en los estrados de la audiencia territorial Sevilla. Fundó la acusación de el señor Prida, calificando de calumnioso é injurioso el impreso, con una peroración apenas oída ni entendida, pero que sin embargo, por su languidez y frialdad, dejóse comprender desde luego cumplía un penoso deber, más que el ardiente convencimiento de una buena causa.

Por el contrario aconteció al abogado defensor del impreso, quien con una facilidad y pericia envidiable pulverizó las apreciaciones

que no argumentos fueron del abogado de la ley, pronunciando una defensa correcta en sus formas, valiente é incontestable en el fondo. Mas de una vez hemos sabido los triunfos alcanzados en el foro por este ilustrado jurisconsulto y le aseguramos otros nuevos en esta corte donde parece ha fijado su residencia por ahora. La concurrencia era numerosa. Deseamos buena suerte a nuestro colega con un fallo absolutorio

Por los sueltos:

El secretario de la redacción,

J. M. TUBINO.

NOTICIAS GENERALES.

El establecimiento de un sistema de aclimatación gradual para el ejército español que se destina a las Antillas, ocupa a la *España Médica* en su número de anteayer. Este periódico científico opina porque las tropas que se destinan a las islas de Cuba y Puerto-Rico, pasen un año de aclimatación en las islas de Canarias.

—En la subasta celebrada para la adjudicación de las conducciones de sales, ha salido el tesoro beneficiado en 20,000 duros sobre las contratas anteriores. Siete proposiciones se han presentado, siendo la más favorable, la que ofrece desempeñar aquel servicio al precio de 4,40 quintal.

—El gobierno ha concedido 100,000 rs. del fondo de calamidades, para la reedificación del teatro de Palma de Mallorca, incendiado en junio último.

—Los embajadores de España, Rusia é Inglaterra han sido convidados por el emperador de los franceses para las cacerías de Compiègne. El emperador de Austria sigue viajando todavía.

—Segun comunicacion de nuestro ministro residente en Chile al señor ministro de Estado, ha sido declarado puerto mayor el puerto de Tomé en la provincia de la Concepcion.

—Por despacho telegráfico se sabe que el día 9 llegó a Turin el señor don Diego Coello y Quesada, nuestro ministro plenipotenciario en aquella corte.

—Se halla ya a punto de concluirse en la maestranza de artillería de la Coruña, parte del tren de sitio que, en virtud de una reciente real orden debe trasportarse a la Isla de Cuba.

—En la madrugada del 4 se estrelló contra las rocas que forman la punta occidental de la playa de San Feliu de Guixols el buque francés *Heureuse esperance*. Solo se han salvado el capitán y tres marineros, desapareciendo cuatro y el piloto debajo de las olas. Un labrador y algunos carabineros estacionados en aquel punto acudieron a socorrer a los naufragos, sacándoles casi exánimes de entre las rocas, donde les había arrojado el impulso del mar. La mayor parte del cargamento se componía de cueros, cacahuete y otras semillas; las olas están arrojando infinidad de estos objetos sobre las playas cercanas al lugar del siniestro. El buque ha quedado completamente deshecho; no se ha hallado todavía ninguno de los cadáveres sepultados en el mar.

—Un furioso vendaval, que se desató ayer tarde y siguió durante las primeras horas de la noche, ha derribado gran número de los postes que sostienen los hilos telegráficos, tendidos desde Alicante a esta corte. Habiendo caído los postes sobre el camino, quedó éste intransitable, por lo que los jefes de estación de acuerdo con los viajeros, acordaron anoche suspender la marcha de los trenes, hasta que con la luz del día se pudieran distinguir los obstáculos que hubiera en la vía para separarlos. Así se hizo, y los trenes van llegando a Madrid con el retraso que es consiguiente, pero sin que tenga que lamentarse desgracia alguna.

—La dirección de aduanas parece ha terminado ya los trabajos que le habían sido encomendados sobre la ley de aranceles, y en breve le presentará al señor ministro de Hacienda.

—Ya saben nuestros lectores, que las tropas aliadas franco-españolas tomaron a Tourone; pues bien, ahora marchan sobre Hull, capital de la Cochinchina.

—Se desmiente la noticia de que el señor Cánovas del Castillo iba a sustituir al señor Rodá en la dirección general de la deuda.

—Nada hay aun decidido respecto a la indemnización reclamada por Francia al gobierno por tugués, en la cuestión del *Charles Georges*, según lo asegura la *Correspondencia Bullier*.

—Anteanoche fueron recibidos por SS. MM. el señor vizconde de Kerckhove, ministro plenipotenciario de la sublime Puerta, quien con su señora, acompañado del introductor de embajadores, y con motivo de ausentarse temporalmente, ofrecieron a SS. MM. el homenaje de sus respetos.

—No es el señor don Genaro Fuentes de Echevar-

ria quien ha denunciado á *La Discusion*, sino el señor vizconde del Cerro, gobernador civil de Alava.

—Las juntas de comercio, secundando las miras del gobierno de S. M., empiezan á invitar á los navieros y especuladores á dirigir sus miras mercantiles hácia el comercio con nuestras posesiones del golfo de Guinea, puesto que hay una mas que probable utilidad en los negocios que se emprendan, logrando ventajas en sus intereses y correspondiendo de este modo al aumento de la colonización española, que con tanto interés protege S. M.

—El magnífico buque de 1,400 toneladas, denominado *Easton-City*, ha sido completamente devorado por el fuego en su travesía de Londres á la Australia; pero felizmente solo una persona ha perecido en este siniestro.

—La *Gaceta* de hoy trae un real decreto nombrando oficial octavo primero del ministerio de la Guerra, al comandante de caballería D. José Sanchez Bregua.

—El día último del pasado, se declaró un horrible incendio en una casa del barrio *Cañarot*, (Lérida.) La guardia civil acudió como siempre al peligro, y en las maniobras que practicaron, salieron heridos, aunque no de gravedad, tres individuos del benemérito cuerpo.

—La suscripción abierta para las misiones de Africa, asciende á 5,755 rs. 16 céntos. La última suma recibida, ha sido entregada por la secretaria de cámara del obispado de Santander.

—Por hallarse interceptadas varias líneas telegráficas, no podemos comunicar á nuestros lectores, el resultado de las segundas elecciones verificadas en Cádiz, Barcelona y otros puntos.

—Por parte telegráfica recibido ayer de Londres, se sabe que la fiebre amarilla no disminuye en Nueva Orleans.

—La expedición contra el Paraguay va á ser aumentada con seis buques.

—El *Times* ha publicado el largo tratado entre Inglaterra y el Japon.

—Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado, que sus autores han dirigido tambien al periódico *La España*.

Señor director de LA UNION.
Victoria 5 de noviembre de 1858.—Muy señor nuestro: Los que abajo suscribimos, indignados al ver la insistencia con que sin tregua ni descanso el periódico que V. dirige se desata todos los días en nevas calumnias e inmerecidas injurias contra el gobernador de esta provincia, no podemos menos de declarar que es completamente falso cuanto el correspondiente de esta ciudad ha escrito sobre elecciones en los comunicados que desde el día 21 de octubre al 3 del actual ha insertado V. en su periódico, y que estamos asombrados de que tan atroces mentiras puedan publicarse con tanto descaro.

Al mismo tiempo nos hacemos un deber de manifestar que el señor vizconde del Cerro está aquí muy apreciado, y que su conducta en las elecciones de diputados á Cortes ha sido bajo todos conceptos inatachable como hombre público y como caballero.

Quedan de V. afectos y seguros servidores O. S. M. B. Indalecio de Santa María.—El duque de San Fernando.—El marqués de la Alameda.—Ramon Ortés de Velasco.—Benito de Casas.—El vizconde de Ambite.—El marqués de Ciruela, y del Puerto.—El conde de Hervias.—Luis de Arriola.—Mafias de Landáburu.—Francisco de Echanove.—Vidal de Arrieta.—B. de Aragon.—Domingo de Aragon.—Manuel de Echavarrri.—José Luciano Maró.—Lino de Velasco.—Eduardo de Velasco.—Ezequiel Garcia de Andóin.—Liborio de Otazu.—Genaro Pereda.—Juan de Mendivil.—Juan Molinuevo.—Gregorio de Guellerna.—Pedro Tercero.

—El jurado de la esposición de bellas artes reunido ayer, desde la una del día, hasta entrada la noche, ha pronunciado su fallo concediendo los premios siguientes:

Primer premio. Don Eduardo Cano, don Antonio Gisbert, don Carlos de Haes.

Segundo premio. Don Francisco Sams (de Barcelona), don Isidoro Lozano, don Rafael Garcia (Hispano), don German Hernandez, don Juan Garcia Martinez.

Tercer premio. Don Ramon Martí y Alsina (de Barcelona), don Victor Manzano, don Luciano Choquet, don Mariano de la Roca, don Pablo Gonzalvo, don Gabriel Maureta, don Antonio Gomez y Crós, don José Roldán (de Sevilla), don Carlos Maria Esquivel, don Eusebio Valldeperas.

Faltan los premios del grabado y las menciones honoríficas que se votará mañana.

J. CORRALES.

PROVINCIAS.

BARCELONA. —La *Corona*, periódico de esta capital, ocupándose del ruidoso asunto de la

captura y devolución del buque francés *Charles et Georges*, dice lo siguiente:

«De propósito tambien, y porque no se creyese que un espíritu de venganza podia obrar en nosotros hasta el punto de cegarnos, desistimos de tratar en *La Corona* semejante cuestion; pero ya han variado las circunstancias; el golpe de la fuerza contra el derecho está ya dado; el gobierno de un imperio de treinta y seis millones de habitantes ha recurrido á la fuerza, no para hacer entrar en razon á un estado de tres millones y medio de almas, sino para, contra todo derecho, contra toda justicia, valiéndose de la intimidacion, de las amenazas y de todos los recursos de que podia echar mano, sin querer oír disculpas ni admitir arbitros, salirse con su empeño y poder decir á la Francia: «ya lo ves, tu gobierno, el gobierno absoluto del emperador Napoleon es verdaderamente grande. De hoy mas, con tal que le obedezcáis, con tal que lo sostengáis, podéis hacer lo que se os antoje; aquí está el gobierno para defender vuestros desafueros, vuestra infraccion de las leyes de las demás naciones.»

SANTANDER 7.—Dice *La Abeja Montañesa*: «Ayer terminaron las segundas elecciones de diputados por el distrito de esta ciudad, y hoy á las diez se ha celebrado el escrutinio general que ha dado el resultado siguiente: don Joaquin Carrías, 192; don José Portilla, 179. Ha sido por consecuencia proclamado diputado á Cortes el referido señor don Joaquin Carrías.»

ZARAGOZA 10.—Leemos en *El Saldubense*: «Nuestro estimable colega *El Crédito* de Madrid dice lo siguiente:

«Indiferencia industrial en Zaragoza. La esposicion artistica é industrial que debió verificarse á fines del pasado en esta ciudad, ha tenido que diferirse hasta diciembre por falta de espositores. Esperamos del buen nombre de los industriales de aquella capital, que no den motivo otra vez para que se les taché de indolentes, y que corresponderán á la invitacion de aquellas autoridades, como éstas correspondieron á las de la prensa, de quien partió la idea primitiva.»

Vuelva á ver *El Crédito* con mas detencion lo que acerca de la esposicion tenemos dicho y se convencerá de la ligereza con que está escrito ese suelto. Las autoridades no han hecho, por desgracia, invitacion de ningún género á los industriales, y no solo la idea de la esposicion nos pertenece exclusivamente, sino que tambien nos hemos propuesto llevarla á cabo con solo nuestras fuerzas.»

J. M. TUBINO.

CORREO EXTRANJERO

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 11.—La fiebre amarilla no disminuye en Nueva-Orleans.

La expedición contra Paraguay va á ser aumentada con seis buques.

El *Times* publica el largo tratado entre Inglaterra y el Japon.

Un despacho telegráfico recibido de Copenhague por *La Patrie*, contiene una noticia importante que ha de ejercer una influencia decisiva en la solucion pacífica del asunto danco-aleman. El rey de Dinamarca ha expedido dos decretos derogando la ley de 2 de octubre de 1855, en lo que tenga relacion con los ducados de Holstein y Luemburgo, así como los seis primeros párrafos del decreto de 14 de junio de 1854, y la patente de 25 de junio de 1856. Para el 15 de enero próximo se han convocado los estados holstenienses. Eud Baja ha llegado á Constantinopla, y segun noticias del 3 recibidas en esta capital, la Conferencia que entiende en los asuntos de Montenegro habia renovado sus sesiones en dicho día, hallándose conformes los representantes de las Potencias.

Ya se ha empezado á colocar el cable eléctrico-telegráfico entre la Isla de Creta y Egipto; *La Presse d'Orient* anuncia la desaparición de la peste en Bongaí.

El día 5 á la una de la tarde se verificó solemnemente en el cuartel de Invalidos de Paris la entrega del carro fúnebre que sirvió en los funerales de Napoleon en Santa Elena, cuya entrega fué hecha al príncipe Napoleon y al ministro de la Guerra por el general Sir Jhon Burgoyne, encargado por su gobierno de conducirlo á Francia.

El *Monitor Prusiano*, publica los nombres de los individuos del nuevo ministerio, cuya presidencia desempeña el príncipe de Hohenzollern-Sigmaringen. La nueva situacion ha quedado formada con tres ministros del anterior gabinete, Van der Heydt, de Comercio, Simons de Justicia, y Ploutwell del interior.

Á la *Gaceta Nacional* le escriben de Poseu,

el 28 de octubre que el príncipe regente de Prusia ha concedido al príncipe Adam Czartoryski la autorizacion de ir á visitar á su hijo en el gran Ducado de Posen. El príncipe Czartoryski vive en Paris desde la época de su emigracion.

Dicen de Francfort (Alemania) con fecha 8 del corriente que la Dieta no se ha ocupado aun en el exámen de la cuestion de los ducados, pero se cree con seguridad que las comisiones reunidas presentarán su dictámen en una de las próximas sesiones. Rusia ha denunciado el tratado de navegacion con Austria. Esta medida coincide con el establecimiento de la compañía de navegacion de vapor, de Odessa, de donde ha de resultar gran perjuicio para la marina mercante austriaca, cuyo comercio con los puertos del mar Negro y del de Azoff es mucho mas considerable que el de Francia é Inglaterra. En el estado de relaciones, existentes entre las córtes austriaca y rusa no es probable que la embajada de Austria, vacante por la muerte del conde Esterhazy se ocupe tan pronto, tanto mas cuanto que Mr. de Balabine, cuya llegada á Viena se habia anunciado para los primeros dias del mes último, no se ha presentado todavía en esta capital. Nosotros creemos que difeilmente se encontrará un diplomático que reemplace convenientemente al conde Esterhazy.

Periódicos recibidos de Berlin con fecha 4 del actual traen los siguientes pormenores, relativos á los trámites que ha seguido la crisis ministerial. Despues de largas y meditadas deliberaciones resolvió el gabinete continuar sirviendo al príncipe, pero reservándose sin embargo someter á su exámen y aprobacion un nuevo programa de gobierno. Considerando Mr. Hottwell, ministro interino del Interior, terminadas sus funciones despues de la circular espedita acerca de las elecciones, solicitó del príncipe la concesion de la presidencia en la provincia de Brandebourg. A esta peticion contestó el príncipe regente que deseaba conferirle en propiedad el importante cargo que desempeñaba, pero este manifestó que no podia continuar siendo ministro bajo la presidencia de Manteuffell, no hallándose tampoco conforme con las ideas de algun otro de los miembros que formaban el gabinete. Entonces S. A. R. dejó entrever la esperanza de que los demás individuos del gabinete presentarían sus dimisiones. Habiendo preguntado enseguida Mr. Hottwell á S. A. R. si podria comunicar este deseo á sus compañeros, el rey le contestó afirmativamente.

En consecuencia, reunió el Consejo, y despues de un largo debate, se acordó que el presidente espusiera otra vez al príncipe la situacion política del reino, lo que se verificó efectivamente el 29 de octubre por medio de un informe escrito hábilmente, en el cual se describía con notable dignidad el estado del pais y se probaba que el ministerio lo habia administrado concienzudamente por espacio de diez años; añadiendo, por último, que despues de haber examinado detenidamente tan grave asunto, estaban en el caso, como ministros responsables que eran de la corona, de aconsejar al rey la continuacion del sistema seguido hasta el día, hallándose sin embargo dispuestos á permanecer en el ejercicio de sus funciones, si S. A. R. lo juzgaba conveniente.

Despues de haber entregado este documento, el baron de Manteuffell despachó diferentes veces con el príncipe, sin que este hablase nada sobre el particular. Tanto este silencio, altamente significativo, como la llegada á Berlin de varios personajes, llamados á formar parte del nuevo ministerio, entre los cuales se contaba Mr. de Anarswald, adversario político del gabinete dimisionario, fueron las principales causas que resolvieron la crisis, obligando á los ministros á presentar sus dimisiones.

J. M. DE TEJADA.

MISCELANEA.

Retrasos. Los correos de provincias van llegando con notable retraso por efecto de las lluvias, que son abundantes en toda la Peninsula. Ayer 11 no recibimos nuestra correspondencia de Andalucía, quizás por la causa indicada.

El próximo domingo se inaugurará el *Círculo de la Union Mercantil* de esta corte.

Las lobas pobres. Parece justificada según algunos, la prohibicion de la traduccion del drama que

lleva aquel título, no porque carezca de mérito, pues basta decir que en Paris lleva ya mas de doscientas representaciones seguidas, sino por que en la obra se pinta al vicio con fuertísimos colores, y por consiguiente el castigo es tremendo. Por otra parte, en un pais donde con muy pocas excepciones no existe en las mujeres cierto género de corrupcion, está por demás tomarse el doble trabajo de ofrecérselo al da-guerreolipo y de combatirlo.

La primera parte de la obra que iba á publicar el señor Corsini, ha sido prohibida por el señor fiscal de novelas. Ese beso no lo tenia apuntado el señor Corsini en su *fisiología* del idem.

Cataclismo taurométrico. El simpático *Cuco*, ha salido para Sevilla con el espada *Regalero*, para trabajar con Dominguez los días 14 y 21 del corriente. El primero se ha separado del *Salamanquico* por una acalorada cuestion sobre metales.

La Novedad. Esta sociedad celebra reuniones de baile, el domingo 14 y lunes 15, desde las ocho hasta las doce de la noche.

En cada uno de los citados días habrá rifas á beneficio de las señoras que concurren.

Los señores sócios que no hayan recibido los billetes, pueden recogerlos en secretaría.

Nos obuparemos los dedos. El invierno promete este año ser de los rigorosos. En Francia, en Córcega, en Niza y otros puntos la temperatura es tan fria que el termómetro ha descendido á algunos grados bajo cero, viéndose cubiertas de nieve todas las montañas.

¿Quién la quiere? Ha llegado á nuestra corte, entre artículos de moda, una niña que acomoda á quien se quiera casar.—Blanca como el alabastro,—alta, ligera y áirosa,—es la niña mas preciosa—que os podeis imaginar.—Tambien nos han remitido—(y para variar sin duda)—una viuda, mas qué viuda,—tan deliciosa, lector!—con un talle y unos ojos,—y un aire tan elegante....—si le la ponen delante,—fijo... te mueres de amor.—A ganar su corazón,—invito á nuestros lectores,—quien quiera mas pormenores—acuda á la redaccion.

Drama nuevo. El próximo domingo por la tarde, se estrenará en el teatro de Novedades, un drama nuevo y original, en tres actos, titulado *Lanusa*.

J. CORRALES MATEOS.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. San Eugenio III arzobispo de Toledo, San Estanislao y San Homobono, confesores.

Cultos. Cuarenta horas en la parroquia de San Millán.

GIRO MERCANTIL.

Precios en el mercado del día 11 de noviembre.

Cebada. de 27 á 28 rs.
Algarrobos. de á 58
Trigo. de 48 á 68
Quedan por vender sobre 5,654 fanegas.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

La funcion se anunciará por carteles.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

(Compañía lírico-dramática.)

Funcion para hoy 13 de noviembre.

A las ocho de la noche.

1.º *Azon Visconti*, zarzuela nueva, original, en tres actos y en verso.

TEATRO DEL CIRCO.

Funcion para hoy 13 de noviembre.

A las ocho y media de la noche.

1.º Sinfonia.

2.º *El Hijo de la noche*, drama de grande espectáculo, dividido en ocho cuadros.

TEATRO DE NOVEDADES.

Funcion para hoy 13 de noviembre.

A las ocho y media de la noche.

1.º Sinfonia.

2.º *Las Aves de paso*, drama nuevo, en cuatro actos.

3.º Intermedio de baile.

4.º *Por veinte Napoleones*, comedia en un acto.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Funcion para hoy 13 de noviembre.

A las ocho de la noche.

1.º Sinfonia.

2.º *Las Carcajadas*, drama en tres actos.

3.º *Maruja*, pieza en un acto.

Editor responsable:

DON FELIPE Q. DE LA FUENTE.

MADRID.—1858.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE NIETO Y COMP.

Torija, 14, bajo.

Puntualidad y baratura.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administracion, Torija, 14, bajo.

DENTISTA. El señor Ibarro, cirujano dentista de S. M., que ha vivido en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle Imperial, núm. 6, cuarto segundo, donde espande el sucedáneo para empastar la caries de la dentadura. Agua sanitaria para fortificar las encías y dientes que se mueven, y polvos absorbentes sin ácidos.

EL GUIADOR. Direccion y consejo imparcial, en todo género de asuntos.

Escritorio científico y popular, ó redaccion esmerada de toda clase de escritos documentos, con entera reserva.

Guía de ménestres, forasteros y señoras, con inclusion especial de las clases mas necesitadas.

Diligencias de vicaria, parroquias, juzgados de 1.ª instancia, de paz, tenencias de alcalde, ayuntamientos y demás oficinas, facilitando hombres buenos y demás que se necesite.

Clases pasivas: adelantos de dinero sobre pagas, practicando al mismo tiempo gratis las gestiones de oficina que les ocurra.

Fincas: préstamos y ventas de ellas. Actualmente se vende una casa en un sitio real de las inmediaciones, en 6.000 duros, y otra en Ciudad Real de 14.000 rs.

Quintas y contribuciones: se entera de cuanto concierne a este ramo, y demás asuntos interesantes a los particulares de los pueblos.

Empeños: Se felicitan los de alhajas y ropas de buen uso.

Socorros: se indican personas caritativas y medios de obtenerlas.

Ultimamente, en este nuevo establecimiento, se servirá a todos con sumo interés y sigilo, aceptando toda clase de encargos decorosos, como lo tiene acreditado.

Postigo de San Martin, número 5, entresuelo.

AVISO A LAS SEÑORAS. En los portales de Santa Cruz esquina a la calle de la Fresa, núm. 9, cuarto principal, hay un abundante y variado surtido de añadidos y trenzas a los precios siguientes: los añadidos de 40 rs. a 50 id., los de 50 a 40 y así sucesivamente hasta 100 id. Trenzas, las de 50 a 40, y las de 60 a 50 rs. el par; armaduras de pelo para las cocas, las de 10 a 7, y las de 8 a 5 rs., advirtiéndose que los tejidos con que se hacen dichos añadidos y trenzas no se les sale el pelo nunca, lo que no sucede generalmente.

Nota. En dicho establecimiento se hacen toda clase de pelucas de señora ó caballero a los precios siguientes: peluca de señora, de 180 a 240 reales, ídem media, de 80 a 200; peluca para caballero, de 99 a 120, ídem bisoñes, de 70 a 100.

ESCRITORIO PUBLICO. Sin embargo de los muchos parroquianos que el mismo tiene para trabajos largos y delicados, se encuentra como resultado de ello con buenos escribientes, no solo para dar cumplimiento a aquellos, sino a las personas que de nuevo quieren utilizar los servicios de dicho establecimiento.

Tambien iran por las nechas a domicilio.

Calle de la Abada, núm. 14.

VENTA. Por cuenta de su propio dueño se venden varias esteras de diferentes dibujos, las cuales se hallan en la calle de Lavapiés, número 62. En la calle de Bordadores, números 2, 4 y 6, taberna, darán razon.

LEALTAD PERSEVERANCIA.

CENTRALIZACION.

UNION Y FUERZA.

La publicidad es la garantia de los pueblos civilizados.

LA UNION.

Organo en Madrid de la prensa de las provincias.

- La Palma. Cádiz. La Andalucía. Sevilla. El Valenciano. Valencia. La Corona. Barcelona. A Nazao. Lisboa. El Saldubense. Zaragoza. Abeja Montañesa. Santander. El Correo de Andalucía. Málaga. Diarios Mercantil. Tarragona.

- El Norte de Castilla. Valladolid. El Guatalete. Jerez de la Frontera. El Pais. Pontevedra. El Dairo. Granada. El Porvenir. Alicante. El Anunciador. Jaen. El Miño. Vigo. El Diario de. Córdoba. La Paz. Murcia.

La institucion de la prensa periódica en España, combatida por los mismos hombres que con supieron abrirse paso hasta los mas altos puestos del Estado, se ha visto en la necesidad de coaligarse para defenderse de la arbitrariedad, ya que no puede del pesado yugo con que la ley oprime su curso. En las provincias especialmente se hace imposible la noble mision del escritor público, entregados como han estado hasta ahora los periódicos al capricho de los gobernadores, que al oprimirlas ni aun siquiera les permiten anunciar las medidas coercitivas de que son víctimas. Valiera mejor la prohibicion absoluta de escribir que ese riesgo continuo en que no sirven las precauciones, ni la buena fé, ni la intencion del bien público!

Los periódicos, cuyos nombres quedan estampados a la cabeza de este anuncio, reservándose su independencia y política local, se han coaligado para defenderse mutuamente de la opresion que sobre ellos se quiera ejercer, a fin de que la voz fraternal de todos ellos levantada en favor del perseguido, llegue al poder Supremo en demanda de justicia, y levante la opinion pública contra el abuso y las arbitrariedades.

No ha sido solo el móvil de la propia conservacion, origen de LA UNION periodística, ha entrado por mucho en esta resolucion y acuerdo el deseo de que las necesidades de cada localidad sean conocidas fuera de su distrito, y el desarrollo de sus intereses fomentado con el auxilio y concurso de todos los pueblos, cuya prosperidad interesa a todos, pues todos constituyen la nacionalidad, así es como desaparecerán las lamentables rivalidades de provincias, que hermanas en obligaciones y derechos para con el Estado, deben apoyarse mutuamente para el desenvolvimiento de su prosperidad.

Por eso figura entre nuestra asociacion el diario A Nazao. Los intereses peninsulares son unos mismos, y los caminos de hierro y telégrafos eléctricos irán concluyendo con las desavenencias que antiguas y fratricidas guerras arragaron entre Castilla y Portugal. El fomento material de aquella parte de la

península interesa tanto al bien de España como el de cualquiera otra provincia de la monarquía, y sus caminos, sus canales, sus puertos y telégrafos han de auxiliar el desenvolvimiento de nuestro bienestar, acreando el feliz momento en que la Iberia sea una potencia de primer orden y no haya mas que españoles desde los Pirineos a las columnas de Hércules. Nunca darán los portugueses mayor prueba de patriotismo que auxiliando con sus capitales las obras públicas españolas, ni los españoles que cuando lleven parte de su fortuna a Portugal invirtiéndola en acciones de sus caminos, telégrafos y faros.

Por lo demás, la prensa de las provincias de España, no ha tenido hasta ahora significacion fuera del radio de sus localidades, porque no se han apoyado mutuamente los periódicos, porque no hicieron uno los intereses de todos, porque no han buscado el impulso de su accion en la mutualidad, porque no se han coaligado para defenderse, para apoyarse y hacer de todos la causa y el honor de cada uno.

Desde hoy, pues, la censura ó el aplauso que lance un periódico desde Valencia, por ejemplo, hallará eco en toda la península, y resonando de pueblo en pueblo formará la opinion sobre las personas y las cosas, hasta levantar la justicia, acreditar la verdad, y hacer tan respetable la voz del periódico mas lejano de la corte, como los del órgano mas autorido del partido que domine los destinos del país.

Peró no bastaba la decision ni el acuerdo, era necesario llevar a cabo el pensamiento rápida, reservada y lealmente.

Necesitaban los periódicos un representante ilustrado en cada localidad, de su confianza completa para tomar toda clase de informes, y no sorpresos ni dirigidos torcidamente, que tuviera tanto interés en su beneficio como si de si propio se tratase.

La mutualidad de riesgo, de intereses y de miras, ha allanado esta dificultad inmensa, y el director de cada periódico, es el corresponsal en su provincia de todos los otros, respondiendo su buen comportamiento, a la lealtad

y buen comportamiento de sus demás compañeros, que a la vez son sus representantes y representantes, sus apoderados y poderdantes, su eco y su criterio, su impulso y su accion.

¿Hasta dónde no llega hoy el poder de un periódico de provincias? ¿Cuán extenso no es el número de su lectura? ¿Cuán graves, trascendentales y eficaces no son sus apreciaciones! ¿Cuán independiente é ilimitada no resulta su importancia?

Era necesario además para desarrollar este pensamiento un centro comun donde adquirir homogeneidad y concierto; un punto donde viniendo a reunirse todas las fuerzas, resallase entero el poder de la coalicion periodística, y al efecto, la prensa de las provincias, ha montado en Madrid un periódico político, órgano de sus ecos y fiel intérprete de sus deseos, que bajo el título de LA UNION, se consagra a su defensa principalísimamente.

De este modo, cada uno de los periódicos tiene en la corte un corresponsal propio, imparcial y desinteresado, que no solo le ponga al corriente de los altos misterios de la política, financieros y bursátiles, sino que le facilite informes seguros de toda clase de sociedades y empresas por medio de correspondencias despachos telegráficos, etc., etc.

En la centralizacion de publicidad establecida en Madrid, calle del Arenal, núm. 11, es donde cada periódico tiene su representacion, sus agentes y sus redactores, evitándose de este modo hacer el secundario papel de copistas y reflejo de noticieros interesados.

Así esas cuestiones graves que tocan algunos periódicos de las provincias, y que mueren ahogadas por falta de apoyo cerca del gobierno, y de los centros cortesanos, se dilucidarán y harán valer por LA UNION, en la capital del reino.

Al frente de la redaccion de LA UNION y de la agencia de publicidad en Madrid, se ha puesto uno de los directores de los periódicos de provincias, garantizando con su propio interés y nombre, el de sus compañeros Premio justo a la perseverancia con que sin omitir gastos ni trabajos, ha iniciado y puesto en planta la feliz idea de que nos ocupamos.

REDACCION Y OFICINAS.

Calle del Arenal, número 11, cuarto principal izquierda.

Las tarifas para los precios por líneas en todos los anuncios, remitidos etc. etc., en todos y cada uno de dichos periódicos, se encuentran impresas y fijadas en sus respectivas administraciones. Una parte del importe se cobra en los mismos efectos enunciados, siendo estos de precios conocidos y corrientes, con objeto de facilitar la publicidad y el desarrollo de las industrias, fabricaciones, manufacturas y comercio.

GRAN BARATO

GÉNEROS DE LA ESTACION. Calle de Postas, número 11, comercio de la Esperanza.

Chales de lana dulce, los de 90 reales a 54; dichos, negros, de cachemir, los de 120 rs. a 100. Pañuelos orientales, los de 200 rs. a 150; dichos, de abrigo, a 20, 22, 30 y 46 reales; dichos, de Talavera, los de 22 rs. a 18 y 19; dichos, de la India, a 15 y 17 rs. Cortes de poplin, a 57, 82 y 95 rs. Poblins, de 11 1/2 a 16 reales vara. Camisolas de hilo finas, a 40 rs; dichas, de percal francés, blancas y de color, las de 50 rs. a 20; dichas, blancas y de color, percal catalan, a 11, 12 y 13 rs.; dichas, bordadas, a 18 y 20 rs. Enaguas bordadas, a 28 rs. Bayetas finas de cuadros, las de 16 rs. a 14. Percales oscuros finos, a 25 cuartos. Hay tambien un gran surtido de camisetas y pantalones de lana y algodón, a precios muy arreglados.

NUEVA SOMBRERERIA. En la calle de la Luna, núm. 40, se hallará un gran surtido de sombreros de cambio por el módico precio de 19, 24 y 50 rs., siendo todos ellos de última moda: estos últimos con badana de charol y forros elegantes. Tambien los hay desde 40 hasta 60 rs., no admitiéndose en estos cambios.

Se reforma toda clase de sombreros, dejándoles de última moda, a precios muy arreglados.

VINOS GENEROSOS Y LICORES.

Manuel Rasilla que ha estado bastantes años en los principales establecimientos de esta corte, conocidos por Andaluces, ofrece al público, un buen surtido de todas clases de vinos generosos y licores, así como tambien jamon, salchichon, pescados y mariscos, aceitunas sevillanas y demás géneros, etc. El calle de Colon núm. 3, tienda de vinos.

CARPINTERIA. En la de la calle del Olivo, núm. 20, hay cajas y habiós de todas clases para difuntos, al precio de 50 reales en adelante. Asimismo se hace toda clase de obra de carpintería, y se recorre toda clase de puertas y ventanas, a precios arreglados.

PINTOR Y PAPELISTA. Se pintan puertas de porcelana a 2 rs.; ídem de fino a 14 reales; balcones a 58 reales; habitaciones al temple, de 40 reales en adelante; y se pinta toda clase de portadas y habitaciones, y se empapelan a precios económicos. Calle de Jardines, núm. 3, cuarto bajo.

SASTRERIA DE LA EQUIDAD.

En la calle Ancha de San Bernardo, número 9, se hace toda clase de prendas para caballero y niños, como asimismo reformas, todo ello con delicadeza y esmero. Asimismo se hacen uniformes para el ejército y órdenes militares, con la perfeccion y economía que tiene acreditadas.

GRAN SURTIDO EN MIRINAJES.

Calle del Desengaño, número 11, comercio de sedas.

En este establecimiento hay un grande y variado surtido de lo mas nuevo y mas cómodo que se ha inventado en Paris. Tanto por su hechura como por sus precios encontrarán las elegantes una gran diferencia en formas y precios a los de otras partes.

Los de niña a 15, 20, 25, 30, 40 y 45 reales; los de señora a 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100 y 120 reales.

ASIGNATURAS. En la Escuela preparatoria para todas las carreras, sita en la plazuela del Progreso, número 13, principal, se aumentan las asignaturas el día 15 con las clases de latin, griego, nociones de física y química e historia natural. Se admiten pupilos.

FAROLA. El que tenga una y quiera venderla, sea para gas ó bien para aceite, que esté corriente de aparatos, puede tratar de ajuste en la cerería de la Concepcion Gerónima, núm. 5. Es para un escarparte de tienda.

COLOCACION. Una jóven de buena familia que tiene quien informe de

ella, desea colocarse en clase de criada, con ua señora sola ó un matrimonio.

En la redaccion de este periódico darán razon.

PASANTE. Se necesita uno que esté instruido en francés y matemáticas para una leccion particular. El que guste puede pasar a la plazuela de los Mostenses, núm. 20, entresuelo, y se tratará.

SIVIENTA. Se necesita una para el servicio de una familia muy poco numerosa.

Darán razon en la Administracion de este periódico, Torija, 14, bajo.



ABRIGO.

Con el deseo de que nada quede para el verano, se hacen precios sumamente arreglados, tanto de los géneros conocidos como de los de gran novedad, a saber: Guantes de castor y de cachemir. Mitones de punto de lana y de seda pura, Toquillas de lana, lana y seda, y seda pura. Capuchas, medias, botines. La fábrica de corsés se ha provisto tambien de buena coleccion de corsés forrados para invierno. A las Dos palabras, calle de Hortaleza núm. 1.